

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Jueves 19 de Agosto de 1909

Núm. 2.998

A... días vista

El tema de la conversación de España entera versa sobre el avance de nuestras tropas y nada mejor para tratar este asunto que lo que dice un escritor militar tan experimentado como *Telmo Guerra* en su importante diario *Ejército y Armada*.

Helo aquí:

«Las campañas no se emprenden, ni las parciales operaciones que la constituyen, a fecha previamente fijada como las letras de cambio.

Son cosas más accidentadas y circunstanciales. Aun tratándose de un viaje, para el cual no hay más que hacer la maleta con destino a una fonda ó casa propia, están expuestos los que se proyectan a aplazamientos y variaciones... Y cuenta con que en la guerra de invasión se va a la casa enemiga, y á veces, lo que es peor, como en este caso, á la de un enemigo desesperado y montaraz, que apenas si tiene «casa».

El deseo es natural; pero hay que no alimentar la impaciencia propia y la de los demás, justificándola directa ó indirectamente, y para contenerla y aun aumentarla, no hay cosa como pensar y creer en creencia que es la más natural y racional del mundo — que cada día la acción ofensiva será más sobreguerra, más eficaz y decisiva y más cómoda para nuestros soldados y menos peligrosa, porque se están acumulando y organizando todos los elementos, sobre todo cuanto se refiere á los muelles, desembarcaderos, aguada, navegación, medios de transporte en general y á más la completa utilización de Mar Chica.

Un sano sentimentalismo y reflexivo amor á la Patria española y á sus hijos en Melilla, por éstos y por España (por las ventajas y honor de todos) vemos sin disgusto que no se haya determinado el avance mientras leemos noticias de ciertos interesantes preparativos.

Por supuesto que no creemos que en el afán por el avance á todo trance intervenga el olvido de los días de fuego, que al mediar agosto se han disfrutado los cuales han de ir, naturalmente, á menos.

Atribuimos al concepto general que de tal cuestión hemos formado, que fuéramos en la semana pasada, desde su comienzo, al acierto de afirmar (contra la general creencia) que durante ella no se iniciaría nuestra ofensiva; y que ayer aseguráramos que tampoco comenzaría, y si acaso hoy, pues hace muchos días formamos el juicio, por todo lo que había que hacer, que lo probable es que, andando de prisa, estuviera dispuesto el avance para toda la presente semana, á mediados de la cual estamos.

Más fuerzas deben tener aún estas reflexiones para los muchos que creen que aún se necesitan, para las operaciones en perspectiva, que inmediatamente van á emprenderse, lo menos un Cuerpo de Ejército doble del que acampa en Melilla.»

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 9 de Agosto de 1909

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder el ingreso en el departamento de Dementes del hospital de Agüdos para su observación al demente Miguel Anguita Flores y á Antonio de la Rosa Gavilán, que padece de igual enfermedad.

Quedar enterada de un telegrama del ministro de la Gobernación en contestación á otro de la Diputación en protesta contra los actos sediciosos cometidos en Barcelona, repayendo el mismo acuerdo en un oficio dirigido á la Corporación por el diputado don Antonio Ortega Benítez, dando las gracias y expresando su reconocimiento por el acuerdo adoptado por la Comisión referente á hacer constar en actas el

sentimiento de la misma por el fallecimiento de su señora esposa ocurrido recientemente.

Denegar lo solicitado por don Rafael Muñoz Diaz respecto á las dos pagas por luto y tocas de las que disfrutaba su señor padre don Rafael Muñoz Tena, empleado jubilado de la Corporación en razón á que estas pagas solo se conceden á aquellos empleados que fallezcan en ejercicio de sus cargos.

Aprobar las diligencias relativas á la información testifical administrativa para la declaración de herederos de don Francisco Sánchez Povedano al solo efecto del pago de lo que tiene devengado dicho señor como empleado que fué de la Corporación, recayendo igual acuerdo en otro expediente de declaración de herederos abintestato de don Rafael Muñoz Tena, empleado que fué asimismo de la Corporación y por último acceder á lo solicitado por don Francisco Adame Hernández, administrador de la Imprenta *La Opinión* para que se le autorice la sustitución del depósito en metálico que tiene constituido á nombre de dicho establecimiento tipográfico para garantizar el servicio de impresión y publicación del *Boletín Oficial* de la provincia por igual valor en obligaciones de la Deuda provincial.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Notas de ayer

Al amanecer varios grupos de la harka hostilizaron nuestras posiciones en Sidi-Muza.

A las nueve de la mañana se repitió también la escaramuza de ayer entre los riffeños del poblado de Mezquita, que llegan hasta las primeras chumbras y las parejas de caballería que practican el servicio de vigilancia en aquella parte del campo.

Esta mañana fué precisa la intervención de las baterías del fuerte Camellos, que con varias descargas los ahuyentaron.

Los obuses hicieron luego varios disparos sobre el barranco del Lobo.

También hizo fuego la batería del Hipodromo.

Es decir, que los moros atacaron por distintos puntos, durante los tiros cinco horas, pues en todas partes habían cesado á las once de la mañana.

Los moros debieron tener enormes bajas, pues se los vió refugiarse en las chumbras, donde á poco caían ciertos disparos, teniendo que salir de ellas despavoridos á buscar otros refugios.

La captura del Roghi

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro encargado de Negocios en Tánger diciendo que el ministro italiano ha recibido una carta expresa de Fez confirmando la llegada del Roghi en unión de muchos prisioneros y un riquísimo botín.

Llegaron en dos convoyes 186 prisioneros roghistas atados con cadenas y llevando cada uno á la espalda una ó dos cabezas cortadas á los rebeldes.

Enorme multitud presenció tan repugnante espectáculo.

En Fez se esperan cuatro mulos cargados con cabezas de rebeldes que serán también expuestas al público.

Revocación de un acuerdo municipal

Sobre el ensanche de las Tendillas

(CONCLUSIÓN)

Considerando que conforme al artículo 1091 del Código civil las obligaciones que nacen de los contratos tienen fuerza de Ley entre las partes contratantes y deben cumplirse á tenor de los mismos, y en su consecuencia el celebrado en 30 de Julio de 1908 entre los señores Putzi y Kopp y el Ayuntamiento de esta capital obliga á ambas partes al cumplimiento de todo lo estipulado sin que pueda modificarse ninguna de sus condiciones por la sola voluntad de uno de los contratantes como

el Ayuntamiento pretende fundándose en sus acuerdos de 1.º y 3 de Mayo.

Considerando que el referido acuerdo de 1.º de Mayo es contradictorio y revoca otros adoptados anteriormente en el mismo asunto del trazado de la calle de Sánchez Guerra no obstante que los que primeramente se tomaron habían causado estado y creado derechos y los Ayuntamientos no pueden volver sobre sus acuerdos ejecutorios según así se declara en varios Reales órdenes entre ellas las de 9 de Febrero de 1876 y 15 de Noviembre de 1879.

Considerando que el nuevo trazado de calle no puede ser obstáculo para conceder la licencia solicitada, tanto por las razones ya indicadas como porque la variante es un solo proyecto de aplicación futura y difícil realización y para prohibir el edificar el Ayuntamiento estaría obligado á expropiar é indemnizar los terrenos comprendidos en el plan, aún cuando éste no sea de inmediata ejecución conforme á lo dispuesto en la Real orden de 12 de Agosto de 1885.

Considerando que el Ayuntamiento alega como único fundamento legal de su negativa la facultad que le otorga el artículo 789 de las Ordenanzas municipales y tal precepto legal no es de aplicación al asunto, puesto que aquel se refiere á la petición de licencias de reconstrucción de edificios en una calle cuya alineación parcial no se hubiera practicado, y en el caso que nos ocupa no solo está practicada sino también aprobada esa alineación parcial en las vías en que se pretende edificar.

La Comisión acordó informar á V. S. en el sentido de que procede revocar el acuerdo recurrido de 3 de Mayo próximo pasado que dispone se suspenda el curso de las obras de que queda hecha mención hasta tanto que en definitiva se sancione el proyecto de la variante de alineación de la calle de Sánchez Guerra ordenando que á las solicitudes de los señores Putzi y Kopp se les dé la tramitación oportuna dentro de los plazos que señalan las ordenanzas municipales y reservando á dichos señores su derecho para la reclamación de perjuicios que hayan podido ocasionarse. Y de conformidad en un todo con el preinserto dictámen, he acordado resolver como en el mismo se propone.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento, el de esa Corporación é interesado y como notificación en la forma que previene el artículo 17 del Real Decreto de 15 de Agosto de 1902, debiendo significarle que como ésta providencia causa estado no procede contra la misma otro recurso que el contencioso administrativo ante el Tribunal provincial interpuesto en la forma y plazo que señala la Ley de 13 de Septiembre de 1888, sirviéndose acusarme el oportuno recibo de la presente.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Córdoba 12 de Agosto de 1909, Manuel Cano y Cueto.—Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

EL TREN HOSPITAL

Muy en breve comenzará á funcionar para esta región un tren Hospital de Málaga á los hospitales del interior. He aquí como un periódico malagueño lo describe.

«Antes de entrar en detalles, hemos de decir, que el tren es una maravilla de organización. No creíamos que pudieran combinarse en el reducido espacio de un vagón mas comodidad, lujo relativo, y mejores condiciones higiénicas, que las que apreciar pudimos en los vagones salas.

El convoy está formado por diez y seis vagones y un coche mixto de primera y segunda clase. De estos vehículos el coche se destina á los oficiales heridos, diez vagones á los soldados, uno á oficina, otro á almacén y los cuatro restantes entran en la composición del tren para darle regularidad con los frenos.

Los vagones salas constan de ocho

camillas, cada uno sistema Leuxweiler, que son comodísimas. Consisten estas, en cuatro vástagos de hierro hueco, terminados en una barra mas delgada, en cuya punta hay una especie de roseta de tres picos que sirve de agarre. Una vez fija la barra en el piso del vagón, la sujeción se consigue, apretando unas tuercas colocadas en la parte superior.

En el centro, y en la parte baja, de dichas barras, están dispuestas las camillas, que van montadas sobre muelles.

El montaje es facilísimo, y la seguridad grande.

Debajo de las camillas altas, existe una tela impermeable, que evita que pueda caer nada en la inferior.

A la izquierda del vagón, cuya puerta debe ir abierta se haya colocado un ventilador para impedir que la corriente fuerte que se produce por la velocidad del tren, vaya directamente á las camillas del frente.

Este ventilador, rechaza al viento, por cuyas chapas resbala, repartiéndolo por igual en todo el vagón.

Los vagones salas se han blanqueado. En el centro; llevan una linterna marina, las camillas están numeradas y en el exterior se ven unos cartelones que dicen: Sanidad Militar. Tren núm. 1.º y debajo el número correspondiente desde el 1 al 10.

En el almacén se hallan, el botiquin, las tazas, las cafeteras, orinales, servilletas, toallas, cabezales etc. todo nuevo, y una hornilla económica de petróleo, para calentar el alimento que se ha de dar á los heridos.

Al mando del convoy van el subinspector de Sanidad, señor Rivas, el médico primero señor Jurado y el oficial de Administración señor Jorroto, á los que ayudan el auxiliar don Antonio Genado Carballo y el sargento de Sanidad don Julio Fernández, dos cabos y doce sanitarios.

En la cabeza y cola del tren se ven banderas nacionales y de la Cruz Roja.

Juicios por jurados

He aquí el alarde de juicios por jurados que han de verse ante la sección primera en el próximo cuatrimestre:

Mes de Octubre.—Día 4.—Juzgado de Castro, delito detención ilegal, procesado don Juan Rodríguez y otro, defensores señores S. López y Jiménez Clavería, y procuradores señores La Cerda y Toro C.

5.—Castro, detención ilegal, don Juan Rodríguez y otro, señores S. López y Flores y Cáceres.

6.—Castro, coarpeión de menores, Dolores Florido Glacián y dos más, señores A. Molina y La Cerda.

8 y 9.—Bujalance, homicidio, Miguel Carpie Romero, señores González Canales y Barbudo.

15.—Córdoba, robo, Plácido Toro Morán y dos más, señores M. Beltrán y G. Varo.

16.—Córdoba, falsificación, Josefa Jiménez Marín, señores Ravé y Espinosa.

18.—Córdoba, robo, Miguel Alcaide Masanjo, señores S. López y Ramirez.

19 y 20.—Córdoba, falsificación, Francisco Palos Bedmar y cinco más, señores Castejón y M. Beltrán y Ramirez y Clavería.

Noviembre.—3, 4 y 5.—Córdoba, asesinato, Alfonso Ruiz Molina, señores M. Beltrán y Contreras y Caballero y R. Martín.

8.—Córdoba, robo, Juan Francisco Ruiz Aleas y otro; señores P. Rico y Belmonte y Cruz y Austria.

18 y 19.—Hinojosa, infanticidio, José Carlos Aranda y otra, señores Carretero y Fernández Jiménez y Aguilera y Castejón.

20.—Córdoba, perturbación del ejercicio de cultos, Antonio Castellano y tres más, señores D. Bárbara y Márquez.

22 y 23.—Córdoba, robo, Domingo Caballero y tres más, señores Carretero

y Fernández Jiménez y Toro Loreto.

29.—Montilla, abusos deshonestos, Gabriel Córdoba Espejo, señores Cuello y Ramirez.

30.—Montilla, falsedad, J. Antonio Molero y otros, señores Iñiguez y Enriquez.

Diciembre.—1 y 2.—Montilla, cohecho, Francisco Luque Rasero y cinco más, señores M. Cadenas, G. Canales y Tablada y La Cerda, Enriquez y Austria.

FERIAS Y FESTEJOS

PALMA DEL RIO

EN LOS DIAS 24, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 1909

Reconocida es la importancia de esta antigua y renombrada feria por las numerosas transacciones que en el mercado se realizan, la situación del mismo, los buenos é inmediatos abrevaderos y la abundancia de excelentes pastos de los que disfrutan gratis las ganaderías que al mercado concurren.

El Ayuntamiento que me honro en presidir ha organizado un escogido programa de festejos, al objeto de que en el presente año aumente el número de forasteros que visiten esta localidad.

PROGRAMA

En los días de feria, de 5 á 7 de la mañana, alegre diana, por la banda del municipio.

El día 24, primero de feria tendrá lugar una magnífica corrida de toros de las ganaderías de los señores Urcola y Campos, destinando sus productos á las reservistas de esta ciudad y la que se anunciará oportunamente con programa especial. Conciertos musicales por la expresada banda en el ferrial. Iluminaciones eléctricas y á la veneciana, grandes bailes de sociedad y teatro.—El Alcalde, José Muñoz Morales.—El Secretario, Sebastián Barrios.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, á 3'00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'76; idem masa sin hueso á 2'48; idem falda sin hueso, 1'60.

Ternera con hueso, á 1'86; idem masa sin hueso, 2'86; chuletas de ternera, á 2'30.

Borrego, á 1'48.

Macho, á 1'24.

Tocino para fuera.—Tocino sañado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Boletín Oficial

Sumario del número del 16.

Caballerías.—Circular encargando la busca de las caballerías que expresa.

Cédulas.—Anuncio relativo á la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Escuela Normal de maestras.—Anuncios de los exámenes de ingreso para la enseñanza oficial y privada.

Secciones.—Las del Ayuntamiento de Villaviciosa para la designación de la Junta municipal.

Al público.—Está expuesto en Peñarroya el padrón para formar la matrícula industrial.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Mayo y Junio últimos, y por el de La Carlota en las de Julio.

Subasta.—Convocada en Córdoba para contratar las obras de adoquinado de la calle lateral Norte de la plaza.

Minas.—Relación de las que aparecen en...

Juzgados.—Edictos del de Rute citando a los herederos de José Ortiz Retamosa, y del de Córdoba a Bartolomé Alonso Flores y Juan y Manuel Expósito Cabello.

Crónica Provincial

De Hinojosa

Nueva farmacia

El día 15, memorable en esta población por los festejos que se celebran en honor de la Asunción de la Virgen, abrió por vez primera don Gabriel Murillo Torrico, que el año anterior terminó con buen éxito la carrera de farmacia, su establecimiento instalado en la calle Plaza número 2.

Al acto inaugural que se verificó a las nueve de la noche con gran fausto y solemnidad asistió el señor Arcipreste y cura propio don Marcelino Sanz, que bendijo la farmacia; los señores don Antonio Aparicio Pérez de Perea, subdelegado de medicina; don Antonio Penco Izquierdo, subdelegado de veterinaria, y el Alcalde presidente don Isidoro Barbancho Gil, que levantaron el acta de la inauguración; don José Ortiz (padre e hijo), don Jesús Antón, don Alfonso Antón, don Juan Murillo etc. etc., y multitud de selectas damas y un numeroso público ávido de presenciar estas ceremonias que siempre despiertan verdadero interés.

El señor Murillo Torrico con la amabilidad y finura que le caracterizan, les dió a conocer en el laboratorio los muchos aparatos de que dispuso para el análisis químico de los distintos cuerpos, introduciéndolos en la farmacia, les enseñó el gran surtido de medicamentos y específicos nacionales y extranjeros con que cuenta para servir al público; quedando todos admirados y pudiendo concienzudamente apreciar que tanto en estos útiles como en la artística y preciosa estantería, a quien su autor le ha dado figura originalísima construyéndolo en forma de pirámide y demás ornato interior y muestrario exterior del local, su padre el coronel don Manuel Murillo de Benito, no ha omitido gasto alguno en montar a su hijo un establecimiento a la altura que tal vez, halla pocos como él en la provincia.

Los concurrentes fueron obsequiados con ricos habanos, exquisitos dulces y licores de reconocida marca.

Felicitemos al nuevo farmacéutico y le deseamos prosperidad en la profesión.

Corresponsal.

De Posadas

El Centro

Ayer regresó de Gudalcázar el Real Centro filarmónico de esta villa, después de haber permanecido dos días en dicho pueblo amenizando con su banda y orquesta las fiestas habidas.

Según me informan personas imparciales el Centro ha quedado muy bien y ha gustado mucho, tanto en las dos funciones religiosas como en los demás festejos. Han sido atendidos y colmados de agasajos por los señores Cadenas y alcalde don José Reyes, el que se desvivía por atenderlos a todos.

Así me encarga lo manifieste y yo campo este encargo con doble motivo por haber recibido en expresado pueblo bastantes triunfos y constarme hasta donde llega la amabilidad de este vecindario.

Un petit artista

El niño de 9 años Juan Mateo Toscau, tocó en el violín en casa de los señores Cadenas llamando la atención extraordinariamente por lo bien que lo hizo.

Para los reservistas

Esta noche ha postulado el Real Centro Filarmónico, por las calles de esta población acompañado de la banda con el fin de recaudar fondos para los reservistas.

El resultado ha sido satisfactorio pues asciende a 103 pesetas. Además tiene una suscripción abierta en su domicilio donde lleva reunida muchas cantidades.

Religión y patria

Las Juntas Directivas de las Hijas de María y el Sagrado Corazón de Je-

sús se han reunido esta noche para ver el medio de recaudar fondos para los reservistas. Me consta que han tomado importantes acuerdos de los que daré cuenta en com unificado aparte.

Corresponsal.

17-8-909.

De otros pueblos

Feria

Como en años anteriores, se ha celebrado en Puente Jenil la feria en los días 15, 16 y 17.

Han concurrido muchos forasteros. Las calles y paseos han estado animadísimos, reinando gran entusiasmo. En el mercado se han hecho pocas transacciones.

Vacante

Está vacante la plaza de depositario de los fondos municipales de Aguilar dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Puede solicitarse en el plazo de 15 días.

Incendio

El día 14 del actual se declaró un incendio en una casa de la calle de Baena de la aldea de Albendin ardiendo el segundo cuerpo de la referida casa calculándose las pérdidas en unas 200 pesetas, creyéndose que ha sido casual el siniestro.

Intervenidas

La guardia civil de Luque y Rute ha intervenido varias armas blancas y de fuego a otros tantos vecinos de las mismas que carecían de licencia de uso de armas.

Batallón infantil

En Pozoblanco se está organizando un batallón infantil.

Para los reservistas

En Pozoblanco, una orquesta dirigida por el profesor don Salvador Portillo, ha recorrido las calles de la población precedida de una bandera española.

El objeto no ha sido otro que allegar recursos para las familias de los reservistas.

Han recaudado con tal fin ochocientas sesenta y cinco pesetas con 22 céntimos.

Crónica Local

Un angel

Anoche a las doce fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, el cadáver del niño Francisco de P. Cortés Jiménez, de cuya defunción dimos ayer cuenta.

Tanto anoche como hoy en el oficio de angeles, han quedado de manifiesto las simpatías que goza en la capital la familia del parvulito, que se encontrará en la mansión de los justos.

El oficio de angeles celebrado esta tarde a las seis y media en la parroquia del Sagrario ha sido una prueba de ello.

La presidencia fué ocupada por el gobernador eclesiástico (S. P.) Muy Ilre. Sr. D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, el magistral de esta Santa Iglesia Catedral Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, el coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear, el alcalde don Rafael Jiménez Amigo, (tío del angelito), el general de división don Diego Muñoz Cobos, el diputado provincial don Wilfredo de la Puente, el presidente de la Audiencia don Eduardo Uribarri y el capitán del regimiento de la Reina señor Soriano.

En diferentes bancos tomaron asiento la mayoría de la oficialidad del regimiento de la Reina, distinguidas personalidades del partido conservador y un sin número de amigos particulares y políticos.

Acompañamos a los señores de Cortés en su justo dolor, si bien tienen como lenitivo el que hoy un angel mas que ruegue por ellos junto al trono de Dios.

Para los heridos

Nuestro director se ha visto hoy honrado con un encargo que le hace su antiguo amigo don Rafael Molina Torres, jefe local del partido conservador en Villanueva del Rey.

Cumpliendo los deseos del señor Molina, el señor Aguilera ha entregado esta tarde al comisario interventor del Hospital Militar don Santiago García

Pérez, un barril con una arroba de vino de la cosecha del señor Molina Torres.

El vino que cuenta diez años de antigüedad no le va en zaga ni envidia a los de marcas mas acreditadas y su dueño lo destina a nuestros soldados heridos procedentes de Melilla.

La función de anoche

Puede estar muy satisfecha como feliz organizadora del festival de anoche la ilustre condesa de Hornachuelos.

En las dos primeras secciones la entrada fué a precios ordinarios, fué bastante buena y la tercera en que no hubo localidad de preferencia sino una sola clase de localidades, a dos pesetas la entrada, fué la reunión de lo más selecto de la sociedad cordobesa.

Las localidades se vendieron en taquilla por distinguidas damas y encantadoras señoritas y dos señoritas las recogieron a la entrada del local.

Entre las señoras que hicieron esta obra loable vimos a la condesa de Hornachuelos, señoras de Anievas, de Carbonell, de Cano y Cueto, de Fernández de Mesa y algunas otras.

Las señoritas tuvieron una linda representación en las señoritas Asunción Fernández de Mesa y Porras, Adela y Consuelo Albendea, Concha y Cándida Carbonell, María de Hoces, Clementina Marchessi, Pepita Jiménez Lora y otras que no recordamos en este instante.

La fachada y el vestíbulo del Pabellón denunciaban la experta mano y acertada dirección del señor Coscollano.

El programa que nos presentó el señor Ramírez de Aguilera fué selecto y el resultado de la función, del cual daremos cuenta, debió ser importante.

Nuestra enhorabuena a la señora condesa de Hornachuelos que tan loable labor viene realizando en pro de nuestros soldados heridos y al señor Ramírez de Aguilera mil plácemes por haber cedido galantemente el Pabellón sin cobrar nada por los servicios, mostrando una vez más su generoso desprendimiento.

Compañerismo

El regente del DEFENSOR señor Garrido se ha personado esta mañana en el Hospital Militar a cumplir con un encargo de varios cajistas que trabajan en el diario madrileño A B C.

El encargo lo hace el cajista cordobés José Martínez y consistió en entregarle doce pesetas al herido procedente de Melilla Benito Pérez Lozano, cajista de mencionado periódico.

Las doce pesetas son, cinco que le envía la mujer del herido a la cual paga la empresa de A B C el jornal que su marido disfrutaba y las otras siete recogidas entre sus compañeros de turno, que han demostrado en este rasgo su nobleza y su compañerismo.

Hecho criminal

Esta mañana ha sido detenida una mujer que fingiéndose madre de una joven ó siendo realmente madre de la misma, quiso comerciar con ella indignamente.

El hecho en sí nos prohíbe dar más detalles del mismo y solo hemos de consignar nuestra protesta a la vez que pedimos sea enérgicamente castigada quien se propuso realizar tan criminal hecho.

La policía

Ha sido denunciada por los agentes del cuerpo de Vigilancia, una mujer que en la mañana de hoy, dió con un palo en la cabeza al niño Gregorio Gregorio Ruiz Navarro, causándole varias heridas y un hombre que escandalizando en los jardines de la Agricultura armaron un fuerte escándalo.

Semanario

Ha comenzado a publicarse en Pozoblanco un semanario titulado *El Cronista*, de cuya fundación nos anticipó noticias nuestro activo corresponsal.

Agradecemos el cortés saludo que a la prensa dirige y dejamos con gusto establecido el cambio.

De Sanidad Militar

Se ha dispuesto que del personal de reserva activa de la brigada de tropas de Sanidad Militar residente en Madrid se incorporen con toda urgencia al Hospital Militar de Córdoba, dos cabos,

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Oerodavía.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Nochas, maticates, bombas, arador, tri aradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas, —Construcción y reparaciones de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios, —Especialidad en armaduras ó calderas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

tres sanitarios practicantes y cinco enfermeros.

Plausible

Nuestro particular amigo el médico de la Beneficencia municipal don Fernando Marín se ha ofrecido al gobernador militar de esta plaza para prestar sus servicios profesionales en el Hospital Militar a los heridos procedentes de Melilla.

Es un rasgo de laudable patriotismo que aplaudimos sinceramente.

Disposición

Por Real orden de Gracia y Justicia se ha dispuesto que se expidan gratuitamente, y en el plazo de cuarenta y ocho horas, las certificaciones y otros documentos del Registro civil que necesiten las familias de los soldados en situación de reserva llamados a filas con motivo de la actual campaña.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Lucena por lesiones contra Francisco Valenzuela que será defendido por el señor Jiménez Clavería y representado por el señor García González.

Blasfemos

Ha sido detenido por blasfemo José Castro Bazurte y puesto en la cárcel a cumplir quince días.

Denunciados

La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que en el Alcazar Viejo insultó y apedreó a otro; una vecina del campo de la Victoria por regarmacetos en los balcones de su casa en hora no permitida; el dueño de una casa de la plaza de Aladreros que ha colocado un cajón en la misma sin licencia; un joven que en la Ribera hirió con una piedra en la mano a una mujer; un vecino de la Rinconada de San Antonio por promover escándalo con su familia y a un joven que hirió a otro en la cabeza con una piedra en el Pozanco.

El voluntario Gil Delgado

Dice *El Imparcial*:

«Es objeto de unánimes elogios en Melilla la conducta del voluntario señor Gil Delgado, joven de ilustre familia, hijo del conde de Maturana.

Fuó de los primeros en ofrecer su vida por la patria. Ingresado en filas hace la misma vida que los demás soldados: come el rancho habitual, trabaja en todas las faenas, así los de la mecánica como en los militares. Su ejemplo anima y conforta a los otros soldados, y demuestra en toda ocasión el alto espíritu de sacrificio, sin el que sería imposible la existencia marcial.

El señor conde de Maturana escribe siempre a su hijo excitándole a que continúe como hasta aquí, viendo en sus jefes reunidas la autoridad del rey y del padre.

Es admirable el caso, y por admirable lo publicamos.

El voluntario a que se refiere esta noticia, es sobrino del Director de esta sucursal del Banco, e hijo del conde de Berberana y no Maturana como dice el colega.

Veladas

Se dice que el día 25 del actual se celebrará la tradicional velada de San Lorenzo que se aplazó en su día.

El día 28 fiesta de San Agustín se celebrará la velada que solía celebrarse el día de la Asunción de la Virgen.

SOMATOSE

estimula fuertemente el apetito.

Es muy justo

El ministro de Instrucción pública se propone declarar válidas para el próximo curso todas las matrículas hechas en Septiembre último por los individuos que ahora han sido llamados al servicio militar, y se encuentran, por lo tanto, imposibilitados de presentarse a exámenes.

A Ceuta

Se ha dispuesto que el coronel de Sagunto designe dos soldados para que se incorporen al escuadrón de cazadores de Ceuta.

A su dueño

En la oficina de la guardia municipal se halla depositado un resguardo del Monte de Piedad, encontrado sin dueño conocido en la vía pública.

Escándalo

Anoche en la plaza del Mercado, promovieron un fuerte escándalo Antonio Varela Ruiz, Josefa Megias Prieto, Ascención Ruiz Ruiz y Simona de la Luz, resultando la Simona con una erosión en la parte anterior y superior del brazo izquierdo, de la que fué curada en la casa de socorro.

Soldados inútiles

Han marchado de este Hospital Militar al de Sevilla, los soldados Federico Ferrer Martín, de Barbastro, enfermo del corazón y José Villar Busquet, de Reus, enfermo de la vista.

Ambos proceden de Melilla.

Formulario

El Excmo. Capitán general de la Región, con fecha 17 del actual, dice al Gobernador Militar de la Plaza lo siguiente:

«Excmo. señor: En el estado mensual de fuerzas que cursan los cuerpos a este Centro el día 1.º de cada mes ajustado al formulario de la R. O. de 4 de Julio de 1905, (D. O. núm. 115) figurarán las fuerzas que se hallen en campaña por nota al pie del estado, incluyendo en el cuerpo del mismo únicamente las que se hallen en la Península, en filas, con licencia ilimitada ó en primera reserva.

Lo que digo a V. E. para conocimiento de los que cuerpos y unidades de su mando.

Médicos a Córdoba

Han sido nombrado médicos provisionales de Sanidad Militar las clases 6 individuos de tropa que figuran como médicos en la reserva gratuita facultativa del citado Cuerpo, quienes pasarán a desempeñar el servicio de guardia de hospitales, verificando su incorporación a la mayor brevedad posible.

Los nombrados son 17.
De éstos don José Molina y García, soldado del regimiento infantería de Isabel II, y don Antonio Fernández y Puente, soldado del regimiento infantería de Zaragoza, pasen como tales médicos al Hospital Militar de Córdoba.

F. Guijo DENTISTA GONDOMAR NUM.

El tiempo
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 42.60 grados, y a la sombra de 37.80. La mínima fué de 20.80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 754.70 milímetros y la temperatura a la sombra 31.00.

Médicos de la reserva
Se ha dispuesto que los médicos de la reserva facultativa del cuerpo de Sanidad Militar presten desde hoy servicio, en su clase, de guarnición.

Tren militar
Esta madrugada pasó por Córdoba, con dirección a Málaga, un tren especial cargado todo él con material de guerra.

La única
Legítima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exijase *Sal Vichy Etat*. Rechácese las imitaciones.

Anuncio
En el Cuartel que ocupa el Regimiento Lanceros de Sagunto en esta capital, se compran todos los días laborables de 8 a 10, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos y que reúnan las condiciones siguientes: edad, de 4 a 9 años; alzada mínima, 1.50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

Personal
Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo por el ramo de propiedades de esta provincia para la recaudación en periodo ejecutivo don José García Barbero, que podrá actuar en todos los pueblos de lo misma.

Incendio
Ayer se declaró un incendio en un montón de paja que había en una casa de la calle de Moriscos, ardiendo un gallinero y alguna ropa que había colgada próxima al mismo.

Enferma
Ayer fué conducida al hospital de Agudos una enferma pobre que habita en la posada de las Yervas.

Amigos
Se encuentran en Córdoba nuestros estimados amigos don Manuel Moreno Luque, de Lucena; don Manuel Eguilaz y los señores Bermúdez, de Baena.

Hurto
Hasido detenido Luis González Duarte, por haber hurtado 6 pesetas 50 céntimos a don Angel González.

SE VENDE LECHE
Para de cabra a 30 céntimos el cuartillo desde las ocho de la mañana en adelante y por la noche desde las siete de la misma, de nuevo ordeno.
Rodríguez Sánchez, número 5. 5-5

LA ABUNDANCIA
Cocinería, Carnicería, Comestibles y despacho de pan
Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.
Judería 24, Frente a la Catedral

ESPECTÁCULOS
TEATRO CIRCO
Función por secciones para mañana: 8 Secciones, por el Cine Cantante.—A las 9, 10 y 11.
Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 15.
PABELLON MODERNISTA
Todas las noches función por secciones.

Licor de Persia

Dentrífico sin rival para el embellecimiento, conservación de la dentadura y perfumar deliciosamente el aliento; curativo de las enfermedades de la boca y calmante de los dolores de muelas. De venta en perfumerías, droguerías y bazares.
Depositarario general, Prudencio López, Jefe de la Frontera.
Fuentes Hermanos, Fuque de Hornachuelos, 1.º Rogería; Antonio Castro, Librería 15 y 17; Rafael Hoyo, Fuque de Hornachuelos, 11.
Representante en Córdoba, don Manuel Viguera, Santa Catalina, 3.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo

Madrid 19 (seis tarde).

Se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros presidido por el monarca.

El señor Maura en su discurso se limitó a informar al Rey de la situación actual de Barcelona y Melilla.

Respecto de los asuntos del exterior el señor Maura informó al monarca de la cuestión de Creta y de las nuevas tarifas de Aduanas en los Estados Unidos.

Firma de Gobernación

El señor Laciervapuso a la firma del Rey un decreto promoviendo a inspector del cuerpo de telégrafos a don Juan Blanco Puerto.

Jubilando y concediendo honores de Jefe superior de Administración civil a don Ramón López García, Inspector de Telégrafos.

Autorizando a la Dirección general de Comunicaciones para adquirir directamente diez mil postes.

Firma de Fomento

El señor Sánchez Guerra puso a la firma del Rey un decreto nombrando por ascenso en la escala, inspector general del cuerpo de ingenieros de minas a don Antonio Belmar Luque.

Nombrando ingenieros jefes de primera clase del mismo cuerpo a don Alberto Herrera de la Torre, don José de Madariaga y don Ramón Llona Eguarte

Cargas

El remolcador del arsenal del Ferrol ha llevado a la Coruña 4000 cargas para cañones Nordenfolt y ochenta cajas de pólvora, que se trasportarán a Melilla.

Agua para las tropas

Por el ministerio de Fomento se han librado a favor de la Junta de obras del puerto de Melilla 202.105 pesetas con destino a los trabajos de perforación de tres pozos artesianos.

A Melilla

Han marchado de Burgos para Málaga, donde embarcarán para Melilla, 86 soldados de Administración militar.

Fueron obsequiados con una suculenta comida, cigarrillos y dinero. Acudió a despedirlos crecidísimo público, que vitoreó con gran entusiasmo a España y al Rey.

El Roghi

Preguntado el señor Lacierva sobre la influencia que en el problema marroquí puede tener la derrota y prisión del Roghi, se limitó a contestar que ignoraba oficialmente el supuesto suceso.

Nafragio

Según telegramas recibidos por el ministro de la Gobernación, en el bajo de Aceiteras ha encallado un buque de alto bordo, cuyo nombre y nacionalidad se ignora. Salíó un vapor para prestarle auxilio.

Despacho oficial

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado el siguiente telegrama oficial recibido de Melilla.

En el Peñón y en Cabo de Agua no hay novedad.

En Alhucemas siguió el tiroteo causándole tres bajas vistas al enemigo.

El telegrama confirma la noticia de haberse concentrado el enemigo en el barranco del Lobo, siendo ametrallados y dispersados.

Los proyectores del Hipódromo y del fuerte de Camellos han funcionado la noche pasada hasta la madrugada próxima.

Armas

Barcelona.—Se ha conducido al Parque de Artillería un carro lleno de armas.

Relevo

El director de esta agencia don Francisco Peris Mencheta nos telegrafía desde Melilla lo siguiente:

A las cinco de la mañana de hoy se organizó un convoy observándose mayor movimiento de tropas que en los días precedentes.

Se asegura que el objetivo de esto no ha sido otro sino el cambio de la artillería de las posiciones avanzadas.

A las seis de la mañana la tranquilidad era completa.

Del Peñón

El comandante del Peñón de Velez señor Alcayna, prosigue la construcción de defensa en la isla.

Se ha desenfilaado las calles y colocado numerosos sacos terreros en los sitios menos fuertes.

Calma, mucha calma

El director del "Imparcial", envía desde Melilla a su periódico un telegrama en el que dice que el avance se realizará sin precipitación, cuando esté sólidamente asegurada la base de operaciones y aprovechando las ventajas que tenemos sobre el enemigo.

Aconseja al "Imparcial", que influya en el ánimo del público para calmar su impaciencia.

Cuanto se haga en este sentido será una labor patriótica.

Añade que no se pierde el tiempo, pues en los días transcurridos el ejército adquiere la preparación necesaria para la campaña que va a emprender.

Para los soldados

Ya se han comprado en Londres 35.000 cascos de lona análogos a los de los ingleses para los soldados en Marruecos.

El Rey abonará la mayor parte del importe.

Se recibirán dentro de 3 ó 4 días.

La guerrilla vizcaína

Bilbao.—El ministro de la Guerra ha contestado a un telegrama de la Diputación provincial con otro diciendo que el día 27 de once a una recibirá a la Comisión organizada de la guerrilla de Vizcaya añadiendo que mientras tanto conviene suspender toda adquisición y construcción de uniformes y utensilios.

Cañonero

Ceuta.—Procedente del Peñón de la Gomera ha llegado el cañonero *Maria de Molina*.

Durante la travesía los moros desde la costa le hicieron ocho disparos.

El cañonero les contestó entonces con una andanada dispersándoles y causándoles destrozos.

En el trayecto no encontró ningún buque sospechoso.

Respecto a los moros

Ceuta.—El comandante general señor Aldave ha publicado un bando recomendando al vecindario que respete los moros que vienen a los mercados.

En el bando apercíbese a los moros para que a su vez guarden las atenciones debidas.

Cañonero

Procedente de Alhucemas fundeó anoche en este puerto el cañonero Hernán Cortés.

No tuvo novedad en el viaje.

El Vivillo

Sevilla.—El juzgado ha practicado varias diligencias en la cárcel

†
R. I. P. A.

Las misas que por los señores sacerdotes invitados se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 20 de los corrientes, desde las siete y media, serán aplicadas por el alma de la señora

D.ª Adolfina Raón de Ortega

Su viudo y demás familia ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.)

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

MARIA DEL CARMEN VARO Y AGUILAR

Falleció el 20 de Agosto de 1907, a los 23 años de edad

R. I. P.

Por concesión especial del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis S. P. estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia de San Andrés mañana 20 del que rige.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración en caridad por el alma de la finada.

para averiguar si Francisco Camargo (alias "El Vivillo", mató a un labrador en Antequera.

El resultado ha sido negativo.

Se afirma que de cuantas diligencias hechas y de cuantos exhortos han cumplimentado varios juzgados resulta que el Vivillo es inocente.

Se supone que es forzoso el sobreesimiento de las causas que se instruirán.

Vivan las cigarreras

Sevilla.—Al enterarse las cigarreras de que eran para los soldados las cajas de tabaco que envía a Melilla la Tabacalera que regala tabaco por valor de 35 mil pesetas, solicitaron que no se les pagara la confección.

La Tabacalera, teniendo en cuenta que las cigarreras son unas pobres, a las cuales hacen falta esos ingresos, se negó en redondo a la pretensión de sus operarias.

Entonces ellas insistieron y se ha resultado que se les admita parte del salario que con el día de haber que deja el resto del personal ingresará en la suscripción nacional de la Junta de damas que preside la Reina.

Buen inquilino

Barcelona.—El dueño de una casa de la calle de San Juan de Mata se presentó a cobrar el alquiler a un inquilino.

Este se negó y entonces riñeron resultando el propietario herido en la clavícula y en el pecho y viendo que el inquilino intentaba agredirle nuevamente se arrojó a la calle desde un balcón.

El pobre quedó en gravísimo estado.

El agresor ha sido detenido.

Uvas a los soldados

Valencia.—Un soldado natural de Torrente ha escrito a sus padres manifestándoles que la uva que hay en Melilla es muy cara y mala.

Enterados de la carta los propietarios de Torrente, acordado enviar a los soldados la mejor uva moscatel de sus propiedades.

Otro naufragio

Valencia.—Ayer tarde se cree que naufragó la barca "Amparo". Se supone que el vapor "Macarena", que iba para Barcelona recogió a los tripulantes.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Ternera en salsa Robert.

Se vende vino Rioja Clarate, el litro a 75 céntimos, y la arroba a 11 pesetas.

—Plátanos manzanos a 1.50 docena.

¿Sufrir V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (*Stomatix*) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo certificado a quien le pide.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Bernardo, abad.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia del Convento del Cister, costeado por doña Carmen Noguer y Mila, por sus padres

—El día 2 del corriente, a las nueve y media de su mañana, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función al gran Padre y doctor de la Iglesia San Bernardo; estando encargado del panegírico un R. P. del Corazón de María. Por la tarde será el ejercicio a las seis con exposición del Santísimo Sacramento.

Nuestro Santísimo Padre Pío VIII concedió indulgencias plenarias a todos los fieles que confesados y comunicados visitaren en el día de San Bernardo, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del siguiente día la referida iglesia ó cualquiera de las del orden cisterciense.

Gran Café y Confeitería La Perla

HELADOS PARA HOY

Mantecado-Crema de chocolate-Arlequines y sorbetes de fresa.—Barquillos rellenos.—Granizadas de chufa y de limón.—Mereugnes helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos; granizadas a 25, y el paquete de barquillos a 15 céntimos.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pastas a 30 céntimos.

Telefono núm. 4.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASA NA DENTISTA Success de M Belmont

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamiento.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



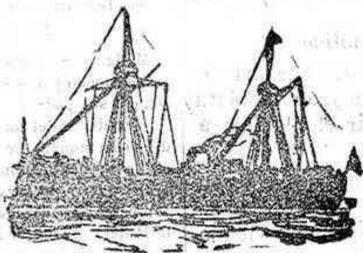
TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos.

Sociedad Anónima de Navegación
La Ligure Brasileira
LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRANSATLANTICOS
Para Santos y Buenos Aires
El magnífico Paquete Italiano



Río Amazonas
Saldrá del puerto de Gibraltar el día 31 de Agosto
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase
PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª 150 pesetas

Este vapor no hace ninguna escala.—Tercera esmeradísimo.—El alumbrado es eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase.—Pan fresco y Carro fresco durante todo el viaje.

ADVITE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO
Acúdase á sus agentes Juan Carrara é Hijos.—Calle Real.—Gibraltar

Obdulio Blancas
Sucesor de Mariano Blancas
Fabrica de Aserrar
Talleres con máquinas para pulimentar y labrar mármoles
Construcción en trabajos de Arquitectura, Ornamentación, Escultura y Oficio.—Explotación é importación de Mármoles Nacionales y Extranjeros.
Plaza de Colón (frente á la Torre Malmuerta).—Teléfono, 221

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

Ricardo Navarro y Haos.—Montilla
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
VILLANUEVA DEL REY
Párroco
Don Juan García Herrera.

Julian Ruiz Martin

Médico
De la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Calle José Rey, 5

EN LA IMPRESA
DE
EL DEFENSOR DE CORDOBA
SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos
Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE AMBROSIO MORALES, 6

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello; ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello; se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venden en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornosuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Forrer y Compañía.—Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo,
El Aibaf Sordna anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.
Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Oriado, calle Obispo Herrera, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

FERNANDO GULLO
CIRUJANO DENTISTA
Calle Genovar, número 8
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA